ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de cuidado.

1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos

1.2 Localidad: N/A

2. Linea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

4	02	2025	al	20	02	2025

2.2. Nombre del encuentro: 1. Explorando el código de convivencia 2.Ruta de Sintonia.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Yeny Milena Rincón R - Psicóloga

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Facilitar la adaptación e integración de las personas mayores al entorno de la Comunidad de Cuidado, promoviendo el ejercicio de derechos y deberes, la adquisición de un nuevo rol y hábitos, y el desarrollo de relaciones respetuosas, solidarias y fraternales entre los participantes, a través de la implementación y apropiación del Pacto de Convivencia.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implementar un proceso de acompañamiento y adaptación de las personas mayores al entorno de la Comunidad de Cuidado, que facilite su integración y la apropiación de sus derechos y deberes.
2. Desarrollar actividades regulares de fortalecimiento de las relaciones interpersonales, el respeto, la solidaridad y la fraternidad entre los participantes de la Comunidad de Cuidado.
3.Garantizar la implementación y apropiación del Pacto de Convivencia por parte de las personas mayores, como herramienta para promover un ambiente de armonía y libre de violencias.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	**Febrero 4:** Explorando el código de convivencia: La actividad comenzó con una introducción que subrayó la importancia fundamental de seguir las normas de convivencia establecidas en el Pacto de Convivencia. Se recordó a los participantes, en este caso, a las personas mayores, que el respeto y la adherencia a estas normas son esenciales para fomentar un ambiente armonioso y colaborativo. Este primer momento se centró en la creación de conciencia sobre los derechos y deberes tanto de las personas mayores como de sus familias, estableciendo así un contexto propicio para la discusión. **Febrero 19 y 20**: **Ruta de sintonia:** Se continuará el proceso con una evaluación exhaustiva de cada persona mayor, a través de la revisión de los tableros, donde se explorará las metas establecidas y su cumplimiento. De acuerdo al desempeño se otorgaran los incentivos o no a cada uno de los participantes.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**Febrero 4 : Explorando el código de convivencia:** En el desarrollo central de la actividad, se llevó a cabo un análisis detallado de los diferentes apartados del Pacto de Convivencia. Se revisaron los derechos y deberes de los participantes, así como la definición de lo que constituye una falta y las acciones que se consideran como tales. Este ejercicio incluyó una discusión sobre las sanciones correspondientes a cada tipo de falta, permitiendo a los participantes comprender las implicaciones de sus acciones y fomentar una reflexión crítica sobre la importancia de mantener un comportamiento adecuado en la convivencia diaria. **Febrero 19 y 20: Ruta de sintonia:** Se llevará a cabo un monitoreo periódico del progreso de cada individuo en relación con las metas establecidas, proporcionando retroalimentación personalizada y constructiva. Esta retroalimentación celebrará los logros alcanzados y ofrecerá apoyo en aquellos aspectos que presenten desafíos. Con el fin de garantizar la pertinencia de las metas y estrategias, se realizarán ajustes flexibles en función de las circunstancias cambiantes y las necesidades individuales de cada persona.
3.3.3. MOMENTO FINAL	Tras la realización de la actividad, se fomenta la participación activa de los participantes a través de un espacio de retroalimentación. Una vez concluido este momento, se procede a la organización del material y del espacio. Con el fin de consolidar los aprendizajes y promover la continuidad, se extiende una invitación a futuras actividades, subrayando la relevancia de fomentar un ambiente de respeto y tolerancia. Se les informa también que pueden contar con el apoyo del servicio de psicología para cualquier situación que requiera una atención más especializada.

3.4.RECURSOS	
Sillas	aretes
mesas	pulseras
hojas	colores
Tableros de control	Monedas didácticas
Golosinas	Hebillas

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Febrero 4: La evaluación de la actividad reveló un alto nivel de comprensión y participación por parte de los asistentes. Los participantes demostraron una clara asimilación de los conceptos discutidos, evidenciando su compromiso con el respeto a las normas de convivencia. Se recogieron comentarios positivos sobre la relevancia del tema y la utilidad de la información presentada, lo que sugiere que la actividad no solo cumplió su objetivo educativo, sino que también promovió un sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva entre los miembros del grupo. Este feedback refuerza la necesidad de continuar con iniciativas similares en el futuro.

Persona mayor: Nelly Rodríguez c.c 52087138 No firma

Febrero 18 y 20: La revisión del tablero de control permitió evaluar el grado de cumplimiento de las normas de convivencia establecidas, identificando tanto los aspectos positivos como las áreas de oportunidad. Gracias a esta evaluación, se pudieron detectar conductas que requerían una intervención más detallada, permitiendo así tomar medidas oportunas para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los residentes. Además, esta actividad contribuyó a fortalecer el seguimiento de los casos individuales, facilitando la implementación de planes de intervención personalizados y asegurando un ambiente de convivencia más armónico y seguro.

Persona mayor Diana Cuervo c.c. 53906044 No firma

Fecha de evaluación del encuentro:20/02/2025

Nombre del profesional que evalúa:Yeny Milena Rincón Rodríguez

Coordinadora: María Gilma Castro Castro

Sor. Ma Gilma C.

Anexo

Registro fotográfico: Explorando EL Código de Convivencia



Registro fotográfico: Ruta de sintonia



